INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. MCCDCONTI135-2025

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

FECHA DEL INFORME:	11 DE NOVIEMBRE DE 2025
PERIODO DEL INFORME:	**DESDE: 1/10/2025 HASTA: 31/10/2025**
CONTRATISTA	E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO
CC. NO. / NIT.	891.180.039-0
CONTRATO No.	**MCCDCONTI135-2025**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD POR PARTE DE LA E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC), VIGENCIA 2025, EN LOS TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN 518 DE 2015, RESOLUCION 295 DEL 27 DE FEBRERO DEL 2023 POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 3,8,11, 14, 16 Y 18 DE LA RESOLUCION 518 DEL 2015 Y DEMÁS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN, ADICIONEN O SUSTITUYAN**
DURACION DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES Y VEINTE (20) DIAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($340.750.000) MCTE**
FORMA DE PAGO	El MUNICIPIO cancelará al contratista fracciones o mensualidades vencidas teniendo en cuenta el total de las actividades desarrolladas en el periodo, según anexo técnico PIC 2025, factura por el valor ejecutado y certificación de cumplimiento de sus obligaciones a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato, además de la acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social de conformidad con los artículos 15 y 18 de la Ley 100 de 1993, la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y la Ley 1753 de 2015 el Decreto 1703 2002, el Decreto 510 de 2003 y Factura. **PARÁGRAFO 1:** En caso de mostrar incumplimiento en el desarrollo de las actividades programadas mensualmente en el Anexo Técnico PIC 2025, el municipio podrá aplicar las glosas correspondientes a la actividad no ejecutada, teniendo en cuenta la cantidad y valor unitario. **PARÁGRAFO 2:** Las demoras en el pago originadas por la presentación incorrecta de los documentos requeridos para el pago serán responsabilidad del Contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. **PARÁGRAFO 3:** Los pagos se realizarán con sujeción al Plan Anualizado de Caja – PAC de la entidad; y sobre los mismos se aplicarás las deducciones y/o retenciones a que hubiere lugar.
CDP	2025000485 del 26 de Mayo de 2025
RP	2025000829 del 11 de Junio de 2025

CÓDIGO PRESUPUESTAL Y FUENTE	2.3.19.1905.0300.1905020.2024411320016.1.2.4.2.02 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE **Fuente: 1.2.4.2.02- SGP-SALUD-SALUD PUBLICA.** 2.3.19.1905.0300.1905021.2024411320016.1.2.4.2.02 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE **Fuente: 1.2.4.2.02- SGP-SALUD-SALUD PUBLICA.** 2.3.19.1905.0300.1905022.2024411320016.1.2.4.2.02 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE **Fuente: 1.2.4.2.02- SGP-SALUD-SALUD PUBLICA.** 2.3.19.1905.0300.1905024.2024411320016.1.2.4.2.02 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE **Fuente: 1.2.4.2.02- SGP-SALUD-SALUD PUBLICA.** 2.3.19.1905.0300.1905026.2024411320016.1.2.4.2.02 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE **Fuente: 1.2.4.2.02- SGP-SALUD-SALUD PUBLICA.** 2.3.19.1905.0300.1905027.2024411320016.1.2.4.2.02 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE **Fuente: 1.2.4.2.02- SGP-SALUD-SALUD PUBLICA.** 2.3.19.1905.0300.1905028.2024411320016.1.2.4.2.02 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE **Fuente: 1.2.4.2.02- SGP-SALUD-SALUD PUBLICA.** 2.3.19.1905.0300.1905031.2024411320016.1.2.4.2.02 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE **Fuente: 1.2.4.2.02- SGP-SALUD-SALUD PUBLICA.** 2.3.19.1905.0300.1905054.2024411320016.1.2.4.2.02 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE **Fuente: 1.2.4.2.02- SGP-SALUD-SALUD PUBLICA.**

FECHA ACTA DE INICIO	**11 de Junio 2025**				
ADICIÓN/ PRORROGA					
Valor	NA		**Tiempo**	NA	
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	**No. DE PLANILLA**		**MES**		**VALOR PAGADO**
	34183106		**JULIO**		**$25.438.000**
	34486453		**AGOSTO**		**$24.082.100**
	34823322		**SEPTIEMBRE**		**$23.813.900**
	35144852		**OCTUBRE**		**$24.082.100**
TOTAL,			**$ 97.416.100**		
RUT	**CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA:**	8610	**REGIMEN**	responsable de IVA	

N.	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	EVIDENCIAS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
1	Proveer todos los bienes y servicios requeridos para la ejecución y cumplimiento	El contratista dio cumplimiento sumistrando todos los bienes y servicios requeridos, para la ejecucion y cumpliento del contrato	**Anexo 1** Anexa al Drive los 10 contratos del personal del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 1 Coordinadora Profesional en psicología, 3 Psicólogas, 1 líder comunitario, 1 jefe de enfermería, 1 Auxiliar de enfermería, 1 Ingeniera Ambiental, 1 auxiliar en salud Oral, 1 profesional en salud ocupacional al Link: https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	CUMPLE
2	Presentar un cronograma anticipado para el desarrollo de las actividades contempladas en el anexo técnico de manera mensual por estrategia.	El contratista realizo cronograma semanal para el desarrollo de las actividades, contempladas en el anexo técnico para el mes de Octubre	**Anexo 2** Anexa al drive los Cronogramas semanales del mes de Octubre al Link: https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	CUMPLE

3	Cumplir con el cronograma, las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la entidad contratante para ejecución de las actividades contenidas en el Anexo Técnico PIC 2025; el cual incluye acciones de Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo en Salud de las siguientes estrategias y/o programas: Salud Ambiental, Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles, Convivencia Social y Salud Mental, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos, Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Salud y Ámbito Laboral, Poblaciones Vulnerables; enmarcadas en el Anexo Técnico de la resolución 518 de 2015, resolución 295 de 2023, Por la cual se modifican los artículos 3, 8, 11,14,16, Y 18 de la Resolución 518 de 2015.	El Contratista cumplió con el cronograma, las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas para ejecución de las actividades contenidas en el Anexo Técnico PIC 2025; de las actividades programadas en el mes de Octubre de los siguientes programas y actividades: Salud ambiental: 3 Actividades, Vida saludable y condiciones no Trasmisibles: 17 Actividades, Salud y Ámbito Laboral: 4 Actividades Convivencia social y salud mental: 26 Actividades, Seguridad alimentaria y nutricional: 5 actividades, Sexualidad derechos sexuales y reproductivos: 13 actividades Vida saludable y enfermedades transmisibles: PAI: 3 Actividades, Tuberculosis:7 Actividades, Hansen: 0 Actividades ETV: 8 Actividades Gestión Diferencial de Población Vulnerable: Niños Niñas y adolescentes: 3 actividades Trato Digno: 1 Actividad Víctimas:1 Actividad, NARP: 1 Actividad, Discapacidad: 3 actividades, Habitante de calle: 1 Actividad Salud Género: 1 Actividad, Migrante: 1 Actividad, Población PPL:0 Actividades,	**Anexo 3** Anexa al drive las 100 actas de las actividades ejecutadas de los programas de Salud Ambiental, Vida Saludable y condiciones no transmisibles, Salud y Ámbito laboral, Convivencia social y Salud mental, Seguridad alimentaria y nutricional, Sexualidad derechos sexuales y reproductivos, PAI, Tuberculosis, ETV, Niños, Niñas y adolescentes, Trato Digno, Victimas, Discapacidad, genero, NARP, Migrantes, envejecimiento y vejez, al Link: https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	CUMPLE

		Envejecimiento y vejez: 2 actividades Etnias: 0 Actividades		
4	Presentar informes mensuales hasta los cinco (5) días posteriores a la ejecución de cada periodo, según lo establecido en Anexo Técnico PIC 2025.	El contratista presentó el informe con el cumplimiento de las actividades realizadas del mes de Octubre	**Anexo 4** Anexa al Drive el informe con las actividades ejecutadas en el mes de Octubre al Link: https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	CUMPLE
5	Tabular en los formatos establecidos por la Dirección Local de Salud y presentar en los informes mensuales, el total de personas beneficiarias en cada una de las estrategias del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, discriminadas por etnia y condición.	El contratista diligencio el formato el total de personas beneficiarias en cada una de las estrategias del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, discriminadas por etnia y condición durante el mes de Octubre se beneficiaron un total de 1529 personas	**Anexo 5** Anexa al drive el formato Consolidado de la Población atendida del mes de Octubre al Link: https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	CUMPLE
6	Garantizar la participación de la población mínima exigida en las actividades contenidas en cada estrategia que componen el Anexo Técnico PIC 2025.	El contratista garantizo la participación mínima exigida en cada actividad realizada según Metodología establecida en el Anexo Técnico PIC 2025.	**Anexo 6** Anexa al drive las 100 actas de las actividades ejecutadas en el mes de Octubre con sus respectivos listados de Asistencia al Link: https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	CUMPLE
7	Garantizar la vinculación, continuidad y exclusividad del talento humano requerido para la ejecución de las acciones contempladas en Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, durante todo el tiempo que dure el convenio, consistente en:	El contratista garantiza la vinculación, continuidad y exclusividad del talento humano requerido para la ejecución del Plan de Intervenciones colectivas. -1 Coordinadora Profesional en psicología -3 Psicólogas -1 líder comunitario - 1 jefe de enfermería	**Anexo 7** Anexa al Drive los 10 contratos del personal del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) al Link: https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	CUMPLE

	Un (1) Coordinador/a, un/a (1) jefe de enfermería o medico, Tres (3) Psicólogos/as, un (1) Ingeniero/a ambiental, un (1) Profesional de Salud Ocupacional, dos (2) auxiliares de enfermería, un (1) Líder comunitario, un (1) Higienista Oral y un (1) líder emberachami.	- 1 Auxiliar de enfermería -1 Ingeniero Ambiental -1 Auxiliar en salud oral -1 profesional en salud ocupacional		
8	Ejecutar el PIC con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias; organismos no gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en temas de salud.	El contratista articulo con presidentes de juntas, Líderes Comunitarios, veedores del Municipio. Conjuntamente diseñó piezas graficas cómo folletos, flayer informativos, poster, videoclips en donde se mencionaron la ESE Hospital del Rosario, la Dirección Local de Salud, Alcaldía de Campoalegre, Ministerio de Salud y Protección Social.	**Anexo 8** Anexa al drive acta de articulación y reunión con veedores en Salud, al Link: https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	CUMPLE
9	Ejecutar las intervenciones colectivas asegurando que el lugar donde se realicen cumpla con condiciones óptimas de capacidad, accesibilidad, amplitud, comodidad, iluminación, limpieza y ventilación	El contratista ejecuta las actividades con condiciones óptimas para el cumplimento de las acciones a ejecutar según el contrato.	**Anexo 9** Anexa al drive las 100 actas de las actividades ejecutadas en el mes de Octubre en cada uno de los programas al Link: https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	CUMPLE
10	Disponer de áreas de trabajo con las condiciones físicas y sanitarias necesarias para que el talento humano que ejecuta las intervenciones colectivas planee, monitoree y evalúe los resultados de las mismas	El contratista dispone de áreas de trabajo con condiciones físicas y sanitarias necesarias donde se realiza la planeación de actividades que cumplen con condiciones óptimas de capacidad, accesibilidad, amplitud, comodidad, iluminación, limpieza,	**Anexo 10** Anexa al drive evidencia fotografica del area de trabajo del equipo PIC al link	CUMPLE

		protocolo de bioseguridad y ventilación.	https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	
11	Presentar los informes sobre ejecución técnica y financiera a la entidad territorial con la periodicidad mensual, o cuando cualquier ente de control o autoridad competente lo requiera.	El contratista presentó los informes sobre la ejecución técnica y financiera del mes de Octubre del 2025, con un total de 100 actividades ejecutadas y un presupuesto de $48.675.000	**Anexo 11** Anexa al drive matriz en excel con la eficacia Tecnica y Financiera del mes de Octubre al link: https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	CUMPLE
12	Manejar los recursos destinados para el PIC en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del convenio o contrato, los recursos allí depositados sólo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas	El contratista dispone de una cuenta bancaria No. 459-583654-73 perteneciente a la entidad bancaria Bancolombia exclusiva para manejar los recursos destinados para el Plan de Intervenciones Colectivas.	**Anexo 12** Anexa al drive certificado de Cuenta Bancaria de Bancolombia exclusiva para PIC al Link: https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	CUMPLE
13	Garantizar el desarrollo de procesos de veeduría ciudadana en la ejecución de las intervenciones colectivas y documentar e implementar un proceso para la rendición de cuentas	El contratista garantiza en desarrollo del proceso de veeduría, se evidencia certificado de SIAU donde se difunde el cronograma del mes de Octubre a los veedores para que asistan a las capacitaciones.	**Anexo 13** Anexa al drive certificación al Link: https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	CUMPLE
14	Participar en los espacios de análisis y de trabajo convocados por la entidad territorial contratante	El Contratista participo de 5 espacios de trabajo: Asistencia técnica de vigilancia epidemiológica el día 07 de octubre a las 9:00 am en la ESE Hospital del Rosario.	**Anexo 14** Anexa al drive convocatorias de asistencias técnicas de la Secretaria de Salud Departamental al Link:	CUMPLE

		• Asistencia técnica del programa de MIGRACION el día 07 de octubre a las 11: 00 am de manera virtual. • Asistencia técnica y seguimiento a compromisos en las líneas operativas del programa de discapacidad el día 09 de octubre a las 8:30 am en Dirección Local de Salud. • Asistencia técnica del programa de Tuberculosis y Hansen por los entes territoriales, el día 16 de octubre de 2025 de 2:00 am a 5:00 pm en la ESE Hospital del Rosario. • Asistencia técnica seguridad alimentaria y nutricional el día 20 de octubre a las 2:00 am en la ESE Hospital del Rosario	https://drive.google.com/drive/folders/11SggJrt4IGcoOqHmQSqYO3I2ZFj32WnE	
15	Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo con el objeto y obligaciones del contractuales	Durante el mes de Octubre no hubo necesidad de realizar otras actividades diferentes a las obligaciones anteriores.	No hubo necesidad de realizar otras actividades diferentes a las obligaciones anteriores	CUMPLE

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO			
VALOR INICIAL			**$ 340.750.000**
ADICIÓN			**$ 0.00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 340.750.000**
RELACIÓN DE PAGOS	**FECHA PERIODO A COBRAR**	**VALOR A PAGAR**	**VALOR EJECUTADO**
PAGO N° 1	**11/06/2025 – 31/07/2025**	**$68.250.000**	**$ 68.250.000**
PAGO N° 2	**1/08/2025-31/08/2025**	**$63.325.000**	**$131.575.000**
PAGO N° 3	**1/09/2025-30/09/2025**	**$57.400.000**	**$188.975.000**
PAGO N° 4	**1/10/2025-31/10/2025**	**$48.675.000**	**$237.650.000**

ANA MARIA ARIAS SILVA
DIRECTORA LOCAL DE SALUD

PROYECTADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
NOMBRE: Ana María Arias Silva	**NOMBRE:** Ana María Arias Silva	**NOMBRE:** Ana María Arias Silva
CARGO: Directora Local de Salud	**CARGO:** Directora Local de Salud	**CARGO:** Directora Local de Salud

FECHA DE ENTREGA DEL INFORME DE AUDITORÍA					
Día:	11	**Mes:**	NOVIEMBRE	**Año:**	2025

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA	Definir, implementar, monitorear y evaluar el Plan de Intervenciones Colectivas en el municipio de Campoalegre
ALCANCE DE LA AUDITORÍA	El Plan de Intervenciones Colectivas inicia con la formulación del Plan Territorial de Salud del cuatrienio, del Plan de Acción en Salud- Anexo Técnico definido, continua con la identificación de las actividades que están contenidas en el mismo y que hacen parte del Anexo Técnico del CI MCCDCONTI135-2025
METODOLOGÍA	Revisión de las actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2025 del Contrato Interadministrativo MCCDCONTI135 del 2025
CRITERIOS DE LA AUDITORÍA	- Ley 1551 de 2012 “Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios” - Resolución No. 00518 del 24 febrero 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC”. - Resolución 3280 de 2018. - Resolución 295 de 2022.

Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría Interna								Reunión de Cierre					
						Desde	**Día**	11	**Mes**	11	**Año**	2025							
Día	11	**Mes**	11	**Año**	2025	**Hasta**	**Día**	11	**Mes**	11	**Año**	2025		**Día**	11	**Mes**	11	**Año**	2025

Representante Legal	Directora Local de Salud	Auditor (es) responsable (s)
José Alexander Moreno Córdoba	Ana María arias Silva	Amelia Alejandra Castro T

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA
Se realiza orientación para la respectiva entrega del informe mensual de las obligaciones contractuales definidas en el Contrato Interadministrativo MCCDCONTI135 del 2025 . Y la forma de presentación del informe según la guía de presentación de cuenta de cobro entregado por la oficina de contratación de la alcaldía. El Plan de Intervenciones Colectivas es complementario al Plan de Beneficios en salud , dirigido a impactar positivamente los determinantes sociales e incidir en los resultados en salud, a través de la ejecución de las intervenciones colectivas desarrolladas a lo largo del curso de vida , en el marco al derecho a al salud y lo definido en el Plan Decenal de Salud Publica 2022-2031. Se realiza la respectiva revisión de acciones programadas por cada programa:

CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL:

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 5 talleres educativos en la Institución Eugenio Ferro Falla de la zona urbana del Municipio en el marco de la estrategia habilidades para la vida, dirigido a Docentes quienes deberán socializar la estrategia con sus estudiantes; será desarrollado a través de primer taller (Conocimiento de sí mismo y Empatía) segundo Taller (Comunicación efectiva y asertividad, y relaciones interpersonales) Tercer Taller (toma de decisiones y solución de problemas y conflictos) Cuarto Taller (pensamiento creativo y pensamiento crítico) Quinto Taller (Manejo de emociones y sentimientos y manejo de tensiones y estrés)	67	2	$ 7000.000
Realizar 5 talleres educativos en la Institución San Miguel de la zona Rural del Municipio en el marco de la estrategia habilidades para la vida, dirigido a Docentes quienes deberán socializar la estrategia con sus estudiantes; será desarrollado a través de primer taller (Conocimiento de sí mismo y Empatía) segundo Taller (Comunicación efectiva y asertividad, y relaciones interpersonales) Tercer Taller (toma de decisiones y solución de problemas y conflictos) Cuarto Taller (pensamiento creativo y pensamiento crítico) Quinto Taller (Manejo de emociones y sentimientos y manejo de tensiones y estrés)	68	2	$ 900.000
Realizar 4 talleres en la Institución educativa Ecopetrol de la zona urbana en el marco de la estrategia Involucramiento Parental será desarrollado con padres de familia donde se abordarán las 12 Practicas de involucramiento de la siguiente manera: Primer Taller practica 1. supervisamos los contenidos de televisión, internet y celular practica 2. resolvemos los conflictos sin maltrato y practica 3 préstamos atención a su estudio, segundo Taller Practica 4. Garantizamos que estén acompañados, practica 5 Estamos siempre dispuestos a ayudarles y practica 6.Conversamos varios días de la semana, Tercer Taller practica 7.Supervisamos los horarios de llegada en la noche, Practica 8.Conocemos los amigos de nuestros hijos, y Practica 9.Siempre sabemos a dónde van nuestros hijos, Cuarto taller Practica 10.Conocemos sobre el consumo de drogas, Practica 11.cero tolerancia de las madres o cuidadoras por consumo de alcohol y otras drogas en menores y Practica 12.cero tolerancia de padres o cuidadores por consumo de alcohol y otras drogas en menores	69	2	$ 700.000
Realizar 4 talleres en la Institución educativa San Miguel de la zona rural en el marco de la estrategia Involucramiento Parental será desarrollado con padres de familia donde se abordarán las 12 Practicas de involucramiento de la siguiente manera: Primer Taller practica 1. supervisamos los contenidos de televisión, internet y celular practica 2. resolvemos los conflictos sin maltrato y practica 3 préstamos atención a su estudio, segundo Taller Practica 4. Garantizamos que estén acompañados, practica 5 Estamos siempre dispuestos a ayudarles y practica 6.Conversamos varios días de la semana, Tercer Taller practica 7.Supervisamos los horarios de llegada en la noche, Practica 8.Conocemos los amigos de nuestros hijos, y Practica 9.Siempre sabemos a dónde van nuestros hijos, Cuarto taller Practica 10.Conocemos sobre el consumo de drogas, Practica 11.cero tolerancia de las madres o cuidadoras por consumo de alcohol y otras drogas en menores y Practica 12.cero tolerancia de padres o cuidadores por consumo de alcohol y otras drogas en menores	70	1	$ 450.000
Reactivar y fortalecer la Red de Apoyo en Salud Mental, para la promoción de la salud mental y convivencia social, prevención de los problemas, trastornos mentales, epilepsia violencias y	77	1	$ 350.000

consumo de sustancias psicoactivas con participación comunitaria y articulación sectorial con presidentes de Juntas de acción comunal			
Realizar 1 proyecto de arte colectivo en el marco de la conmemoración del día internacional de la salud mental (10 de octubre del 2025) será desarrollado a través de la elaboración de un mural con mensajes positivos a la salud mental	79	1	$ 2.000.000
Realizar 2 talleres de fortalecimiento de capacidades en el entorno hogar en el marco de la estrategia de Rehabilitación basada en la comunidad en salud mental dirigido a las 15 personas con antecedentes de intento de suicidio priorizadas y sus familias, en la primera jornada se socializará la estrategia RBC con sus componentes y en la segunda jornada la oferta institucional Municipal	83	2	$ 700.000
Operatividad el Grupo de apoyo de personas con antecedentes de intento de suicidio, a través de 6 sesiones de acompañamiento, con un mínimo de 5 participantes máximo 20, los temas a desarrollar deberán ser concertados con los integrantes del grupo	84	2	$ 700.000
Realizar publicaciones en redes sociales sobre la importancia de la prevención del suicidio, destacando la existencia de la Línea de Vida de la secretaria de Salud Departamental 321 907 34 39, Utilizar hashtags como #TuVidaImporta, #HablemosDeSaludMental, para generar conciencia en plataformas como Instagram, Facebook, y TikTok	85	1	$ 150.000
Realizar seguimiento a la atención psicosocial de los casos registrados como eventos de salud mental (intentos de suicidio, Suicidio, consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar), se realizara de forma mensual con el reporte de las (Baterías Salud Mental) de los casos reportados en el SIVIGILA, y aplicación de Tamizajes según curso de vida: de la primera infancia a la vejez, que residen en la zona urbana y rural del municipio	87	1	$ 200.000
Realizar 3 Talleres en el marco de la estrategia rebúsquese, será desarrollada con población trabajadora informal vendedores ambulantes máximo 15 personas, Primer Taller a través de dialogo de saberes sobre las sustancias psicoactivas, mitos y creencias, segundo Taller riesgos que conducen a consumir y los problemas que se generan identificando factores de riesgo y factores protectores frente a las sustancias psicoactivas y Tercer Taller Re-conocer y construir alternativas para fortalecer la vida	90	1	$ 400.000
Implementar la estrategia ZOE para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, será desarrollada en la zona urbana en la Institución educativa Eugenio Ferro Falla teniendo en cuenta las siguientes Fases: Fase 1 información y Sensibilización (red subjetiva comunitaria) Fase 2: identificación y consolidación de la red operativa. Fase 3: Diagnóstico comunitario (SiDiEs). Fase 4: Consolidación de la red de servicios comunitarios, institucionales y de la red de líderes de opinión. Fase 5: Implementación de la Zona de Orientación Escolar (6 sesiones) Fase 6 Sistematización de la experiencia y manejo de instrumentos de monitoreo y seguimiento y Fase 7 Evaluación, ajuste y sostenibilidad de la experiencia con los diversos actores institucionales	91	6	$ 2.700.000
Implementar el Centro de escucha comunitario de la Zona urbana dirigido a población vulnerable afectada por la oferta y consumo de spa a través de las siguientes fases: Fase 1 Alistamiento, Fase 2 construcción del plan de trabajo, Fase 3 Identificación y consolidación de la red operativa Fase 4 Implementación:(8 sesiones) realización de Tamizajes(ASSIST, SRQ) se ofrecerán servicios de educación y comunicación para la salud, escucha actica, mediación , asesoría, orientación, canalización y Fase 5: seguimiento evaluación y sistematización, mínimo 15 participantes	92	3	$ 1. 350..000

Realizar 4 jornadas de detección e identificación temprana a través de la aplicación de tamizaje 2 para ASSIST y 2 para AUDIT, en población de riesgo de grupos priorizados, se deberán aplicar mínimo a 30 personas por jornada, canalización hacia la red de servicios	94	1	$ 500.000
TOTAL		**26**	**$11.800.000**

VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASNMISIBLES:

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 24 jornadas actividad física en el entorno comunitario a través de jueves de running al parque dirigido a la comunidad general de la zona urbana del Municipio de Campoalegre.	24	4	$1.200.000
Realizar 24 jornadas de actividad física a través de rumba aeróbicos dirigida a la comunidad general de la zona urbana y Rural del Municipio de Campoalegre.	25	4	$1.200.000
Realizar 2 jornadas casa a casa para identificar infantes y adolescentes que requieran tratamiento odontológico, educación para promocionar la Salud Bucal, y cómo realizar prevención de aparición temprana de enfermedades bucales, se deberá realizar canalización efectiva a la ESE será desarrollado en ámbito territorial rural 1 en Piravante Bajo y 1 en tinajitas	33	1	$450.000
Realizar 2 jornadas de demanda inducida con canalización efectiva al prestador primario, a 100 mujeres y hombres del municipio entre 50 y 75 años del (área urbana y rural), para prueba de Sangre oculta en heces por inmunoquímica, se canalizarán 50 personas por jornada en el formato establecido por la SSDH	41	2	$700.000
Realizar 1 caminata Rosa en el marco de la conmemoración del día de cáncer de mama (19octubre), será desarrollada en la zona urbana, en articulación con la DLS, ESE Hospital, Policía, EAPB	43	1	$1.500.000
Realizar 6 capacitaciones dirigidas a la comunidad y a los diferentes grupos poblacionales, en entorno Comunitario, sobre derechos y deberes en cáncer, definición, estadísticas locales y departamentales, factores de riesgo para cáncer, factores protectores o prevención, detección temprana, identificación temprana de signos y síntomas, será desarrollado, 1 sobre cáncer de colon y recto, 1 sobre cáncer de próstata, 1 sobre cáncer de piel, 1 sobre cáncer de estómago, 1 sobre cáncer infantil y 1 sobre cáncer de pulmón, educar sobre cómo acceder a programas, toma de pruebas de tamizaje y entrega de resultados	44	1	$350.000
Realizar 1 conmemoración en el marco del día mundial de la donación de órganos y tejidos 14 de octubre, será desarrollada en la zona urbana del Municipio a través de stand	54	1	$500.000
Realizar 1 taller educativo sobre mitos y realidades en donación de órganos y trasplantes, será desarrollado en la zona Rural de Tinajitas	56	1	$450.000
Realizar 4 jornadas de aplicación de cuestionarios breve de tamizaje de EPOC, 64 por jornada a población mayor de 40 años con factores de riesgo como tabaquismo, exposición a humos, gases y vapores y exposición a biomasa, será desarrollado en el ámbito territorial urbano y rural, se deberá hacer la educación sobre los efectos del consumo de tabaco, hacer canalización e informar sobre el programa de cesación del consumo de tabaco.	62	1	$350.000
Realizar 3 jornadas de Canalización de la población en riesgo o con alteraciones visual y auditiva hacia los servicios de salud o sociales para continuar su proceso de diagnóstico, tratamiento, rehabilitación o cuidado paliativo	65	1	$300.000
TOTAL		**17**	**$7.000.000**

SALUD AMBIENTAL:

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 4 Talleres teórico prácticos en el marco de la estrategia entornos saludables, se deberá realizar elaboración de filtros caseros para el tratamiento de agua, será desarrollada en la zona rural 2 en Potosí y 2 en Piravante bajo	1	1	$ 450.000
Realizar 2 jornada de embellecimiento y recolección del material inservible en la zona rural, de acuerdo al reporte epidemiológico de manera intersectorial con diferentes actores del municipio y participación de la comunidad	3	1	$ 800.000
Realizar 1 taller sobre el manejo seguro de plaguicidas y tratamiento del agua en el entorno hogar, será desarrollado en la zona rural en articulación de los técnicos de saneamiento, de acuerdo al reporte epidemiológico	13	1	$ 450.000
TOTAL		**3**	**$1.700.000**

SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS:

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 4 talleres educativos dirigidos a estudiantes de sexto a séptimo de la IE Tecnico Agrícola la vega, 2 sobre prevención del abuso sexual y activación de rutas de atención, 2 sobre Reconocimiento, Desarrollo Puberal (ciclo menstrual, salud menstrual, autoconocimiento, manejo de emociones, autocuidado) en el marco de la estrategia nacional de prevención del embarazo en adolescentes.	101	4	$1.800.000
Realizar 3 talleres teórico prácticos dirigidos a estudiantes de grado 11 ° de la IE José Ilario López 1 sobre mitos generalidades asociados a la sexualidad, derechos sexuales, 1 sobre métodos modernos de Planificación Familiar, Proyectos de vida y 1 sobre prevención de ITS (estrategia prep profilaxis pre disposición al VIH).	104	3	$1.050.000
Realizar 3 talleres educativos dirigido a estudiantes de grado 11 ° de la IE Eugenio Ferro Falla 1 sobre mitos generalidades asociados a la sexualidad, derechos sexuales, 1 sobre métodos modernos de Planificación Familiar, Proyectos de vida y 1 sobre prevención de ITS (estrategia prep profilaxis pre disposición al VIH).	105	3	$1.050.000
Realizar 9 actividades de difusión a través de cuñas radiales para promocionar la Consulta preconcepcional y los controles prenatales con el fin de promover la salud materna.	111	2	$100.000
Realizar 5 talleres educativos dirigidos a gestantes, gestantes adolescentes y su grupo familiar, 1 sobre la identificación de signos y síntomas de alarma durante la gestación, 1 sobre Prevención de sífilis gestacional y congénita promoción del uso del condón durante el embarazo y la lactancia materna, 1 sobre la importancia de la tamización de las ITS en el embarazo, con el fin de evitar la Transmisión Mortalidad Infantil, 1 sobre preparación para la maternidad y la paternidad y 1 sobre la importancia del parto y puerperio cuidado de la gestante y el recién nacido	114	1	$350.000
TOTAL		**13**	**$4.350.000**

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 4 talleres teórico prácticos de educación nutricional según Guías Alimentarias-GABAS en menor de 2 años haciendo énfasis en lactancia materna, será desarrollado con padres y/o cuidadores de niños menores de 2 años de la zona urbana en el Barrio Alfonso López, barrio Eugenio Ferro Falla, el Barrio Los Pinos y Brisas del Palmar, Mínimo 20 participantes	164	1	$ 350.000
Realizar 4 talleres teórico prácticos de educación nutricional según Guías Alimentarias-GABAS en menor de 24 meses haciendo énfasis en lactancia materna, será desarrollado con padres y/o cuidadores de niños menores de 2 años de la zona Rural 1 en la vereda Rio Neiva, 1 en la vereda San Isidro, 1 en el Centro Poblado Tinajitas y 1 en el Centro Poblado Piravante bajo, mínimo 15 participantes	165	1	$ 450.000
Realizar 3 talleres teórico prácticos de educación nutricional en el periodo de la gestación, según guías alimentarias (GABAS menor de 2 años) será desarrollado con gestantes, y su grupo familiar del ámbito Territorial Urbano, Mínimo 20 participantes	166	1	$ 350.000
Realizar 3 talleres teórico prácticos de educación nutricional según Guías Alimentarias-GABAS en menor de 24 meses haciendo énfasis en alimentación complementaria, dirigido a los padres de familia y/o cuidadores de los menores de 2 años será desarrollado en al ámbito territorial urbano 1 en invasión islas del Sol, 1 en invasión Renacer y 1 en invasión la aurora, mínimo 20 participantes	167	1	$ 350.000
Realizar 2 talleres teórico prácticos de educación nutricional según Guías Alimentarias - Gabas mayor de 2 años será desarrollado con madres lideres comunitarias de la modalidad FAMI y Padres de familia y/o cuidadores de niños mayores de 2 años, a través de la preparación de un plato saludable de la familia colombiana será desarrollado en el ámbito Territorial Urbano, con un mínimo de 30 participantes	169	1	$ 350.000
TOTAL		**5**	**$1.850.000**

NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 4 Capacitaciones en los tres mensajes claves a los que lideran las unidades de atencion comunitaria UAIRAC (Unidad de Atención de Infecciones Respiratorias Agudas Comunitaria) y UROC (Unidad de Rehidratación Oral Comunitaria) y fortalecimiento de las mismas con los insumos y materiales requeridos para su desarrollo será desarrollado 2 en piravante bajo y 2 en Tinajitas	178	1	$400.000
Realizar 2 capacitaciones en los tres mensajes claves a madres, padres y cuidadores consultantes de niños y niñas menores de 5 años que asisten a las modalidades de atencion UAIRAC (Unidad de Atención de Infecciones Respiratorias Agudas Comunitaria) y UROC (Unidad de Rehidratación Oral Comunitaria) en zona rural 1 en piravante bajo y 1 en Tinajitas	179	1	$300.000
Realizar 1 taller educativo sobre prevención del abuso sexual al curso de vida mayor afectado, la primera infancia de 8 dias a 5 años e infancia de 6 a 11 años de edad, dirigido a niños, niñas, padres y/o cuidadores en el entorno comunitario de zona Rural con temáticas en el marco de los derechos, autoestima, educación sexual, autoconocimiento, auto respeto, autonomía corporal, sera desarrollado en Piravante Bajo	183	1	$350.000
TOTAL		**3**	**$1.050.000**

TRATO DIGNO

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar capacitación a las 4 redes de apoyo social y comunitario del programa trato digno, será desarrollada 1 con presidentes de junta de acción comunal, 1 con renta ciudadana, 1 con Madres comunitarias y 1 con veedores en salud, se deberá realizar elaboración y entrega de 1 cartilla del programa a cada una de las redes	188	1	$ 300.000
TOTAL		**1**	**$ 300.000**

DISCAPACIDAD

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 3 jornadas de canalización de 15 personas con discapacidad para gestionar el acceso efectivo a los servicios sociales y de salud, asi como la gestión del caso para la garantia y el restablecimiento del derecho a la prestación de los servicios de salud, y el seguimiento de las personas canalizadas hacia la ruta de certificación en discapacidad	194	1	$ 400.000
Realizar 3 jornadas de intervenciones breves con tecnica de intervencion que pretende modificar conductas de riesgo, en relacion con los riesgos y las afectaciones psicosociales en salud mental sera desarrollada 2 en el ambito terriotiral urbano y 1 en el ambito territorial rural con un minimo de 20 personas por jornada	195	1	$450.000
Realizar 1 jornada de encuentro de familias y cuidadores de personas con discapacidad de la zona urbana y rural donde se abordará el tema del autocuidado, sera desarrollado en el ambito territorial urbano	199	1	$500.000
TOTAL		**3**	**$1. 350.000**

VICTIMAS:

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 3 Talleres Educativos dirigidos a la población víctima del conflicto armado 1 sobre deberes y derechos y SGSS, 1 sobre planes de beneficios y rutas de atención y 1 sobre sentencia y autos de cumplimiento corte constitucional	229	1	$350.000
TOTAL		**1**	**$350.000**

SALUD Y GENERO :

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 3 taller en el marco de la estrategia de las nuevas masculinidades, de tal manera que se transforme practicas e imaginarios que han perpetuado la violencia y discriminación contra la mujer, será desarrollada 1 en la vereda Rio Negro, 1 en Otas, 1 el Barrio Acrópolis	203	1	$ 350.000
		1	**$ 350.000**

MIGRANTES:

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 1 talleres educativos sobre la divulgación de que los NNA menores de 18 años que estén escolarizados tengan su PPT y puedan tener una atención en salud será desarrollada en la zona urbana 1 con Docentes y 1 con madres comunitarias de la modalidad FAMI.	222	1	$450.000
TOTAL		**1**	**$450.000**

NARP:

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 1 actividad conmemorativa del día de la raza (12 de octubre 2025) dirigida a población NARPS será desarrollada través de un festival de diversidad cultural donde puedan compartir sus tradiciones, danzas, música y arte, será desarrollada en el ámbito territorial urbano	219	1	$1,500.000
TOTAL		**1**	**$1,500.000**

HABITANTE DE CALLE

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 3 talleres psicoeducativos y de autocuidado dirigida a la población habitante de calle del Municipio, con el objetivo de fortalecer la dignidad , la autoestima y conciencia sobre la salud, se debera hacer enfasis 1 en el cuidado personal y prevencion de infecciones, 1 en consumo de sustancias psicoactivas reducción de riesgos y daños y educacion sexual y reproductiva y 1 sobre regulacion emocional y manejo del estres y socializacion de rutas de salud mental Sera desarrollada en la zona urbana	240	1	$350.000
TOTAL		**1**	**$350.000**

ADULTO MAYOR

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 1 conmemoración en el marco del Día internacional del Adulto Mayor el 01 de octubre, promoviendo el envejecimiento activo con calidad y el reconocimiento de sus derechos será desarrollado a través de la exposición de arte y fotografías en la zona urbana	231	1	$1,000.000
Realizar 1 jornadas educativas para el mantenimiento de la salud y la capacidad funcional de los adultos mayores fomentando la cultura de autocuidado, y estilos de vida saludable referidos a la actividad física, la alimentación saludable, la reducción del consumo nocivo de alcohol y del uso de tabaco y derivados, como factores de riesgos de enfermedades no transmisibles, será desarrollada 1 en la zona rural en piravante bajo en el mes de octubre	233	1	$500.000
TOTAL		**2**	**$1.500.000**

ETV-ZOONOSIS

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 13 Jornadas de limpieza comunitaria promoviendo la recolección de Inservibles (Incluidas llantas) bajo el lema 'Todos contra el Dengue y Fiebre Amarilla', se desarrollarán en el entorno comunitario del ámbito territorial urbano y Rural, específicamente en las zonas priorizadas según el análisis epidemiológico y el reporte de casos de dengue y Fiebre Amarilla; dadas por la DLS	122	2	$ 1.600.000
Realizar 13 Jornadas denominadas Rutas de eliminación de criaderos donde se desarrollara educación y lavado y cepillado de albercas y tanques, seran desarrolladas en zonas priorizadas según el análisis epidemiológico y el reporte de casos de dengue y Fiebre Amarilla dadas por la DLS (Mínimo 50 viviendas por jornada)	123	2	$ 1.600.000
Realizar 3 campañas en redes sociales sobre prevención de la fiebre amarilla, identificacion de signos y sintomas, importancia de la vacunación, las medidas de protección personal y control del Vector , sera desarrollada a traves 1 programa radial, 1 Cuña Radial, 1 Perifoneo, 1 Publicacion, 1 Video de autoria propia con Minimo 50 Reproducciones	126	1	$ 800.000
Realizar 3 jornadas de Búsqueda activa comunitaria BAC para leishmaniasis (en Las Pavas, San Miguel, Venecia)	128	1	$ 450.000
Realizar 2 caminatas Canina y de mascotas en entorno comunitario promoviendo la tenencia responsable de animales de compañía, prevención del virus de la rabia se deberá articular con técnico de saneamiento promocionando la vacunación antirrábica para perros y gatos y con Policia Nacional	129	1	$ 1.525.000
Realizar 6 jornadas de Difusión por medio de redes sociales a través de perifoneo y publicación en las páginas oficiales del municipio (alcaldia Municipal-PIC muncipal) promocionando las jornadas de vacunación de perros y gatos, según programación del tecnico de saneaminto de la SSDH. se debera realizar perifoneo el mismo dia de la actividad	132	1	$ 300.000
TOTAL		**8**	**$ 6.275.000**

TUBERCULOSIS

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 14 jornadas de búsquedas activa comunitaria de sintomáticos respiratorios en coordinación con las EAPB, para la respectiva canalización hacia las pruebas bacteriológicos establecida en la resolución 227 del 2020 (1 con población indígena, 1 con adultos mayores, 1 con población migrante, 1 con población habitantes de calle, 1 con talento humano en salud , 1 en la Sardinata , 1 en Otas , 1 en san Isidro Bajo, 1 en acrópolis, 1 en el centro, 1 en San Carlos, 1 en San Isidro, 1 en panamá y 1 en los molinos)	143	2	$ 1.200.000
Realizar 6 talleres educativos dirigidos a comunidad general de la zona urbana sobre prevención, signos, síntomas y tratamiento de la tuberculosis será desarrollado 1 en acrópolis, 1 en el centro, 1 en San Carlos, 1 en San Isidro, 1 en Panamá y 1 en los molinos	144	1	$ 400.000
Realizar 6 talleres sobre prevención de la discriminación y el fomento de la inclusión social será desarrollada en El ámbito territorial urbano 1 en Acrópolis, 1 en el centro, 1 en San Carlos, 1 en San Isidro, 1 en Panamá y 1 en los molinos	146	1	$ 400.000
Realizar 3 talleres sobre la prevención, detección, control de la tuberculosis, prevención de la discriminación y el fomento de la	147	1	$ 450.000

inclusión social será desarrollada en El ámbito territorial rural 1 en Otas, 1 en palmar bajo y 1 en la Sardinata			
Realizar 2 talleres educativos en entorno comunitario sobre signos y síntomas de la enfermedad de Tuberculosis, detección temprana, tratamiento, eliminación del estigma y la discriminación, será desarrollada en el ámbito territorial urbano dirigido a madres comunitarias de renta Ciudadana	149	1	$ 350.000
Realizar 3 talleres educativos dirigidos a la red comunitaria de prevención de la tuberculosis para el fortalecimiento de las acciones en prevención y control de la tuberculosis, prevención de la discriminación, y el fomento de la inclusión social	151	1	$ 450.000
TOTAL		**7**	**$3.250.000**

PAI

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar 7 campañas informativas promoviendo la vacunación contra la Fiebre Amarilla haciendo énfasis en población beneficiada, mitos sobre la vacuna, puntos de vacunación será desarrollado a través de 1 programa radial, 1 video de autoría propia, cuñas radiales, Perifoneo, Publicaciones en redes sociales en la paginas oficiales del Municipio.	136	1	$800.000
Realizar 1 campaña educativa en el Ámbito Territorial Urbano incentivando la vacunación contra la fiebre amarilla, mitos sobre la vacuna, puntos de vacunación dirigido a madres comunitarias y beneficiarias de la Modalidad FAMI, hogares infantiles institucional integral del ICBF	137	1	$700.000
Realizar seguimiento mensual a los insistentes al programa ampliado de Inmunizaciones-PAI con el fin de continuar y completar sus esquemas de vacunación oportunamente según bases entregadas por línea individual.	142	1	$600.000
TOTAL		**3**	**$2.100.000**

SALUD Y AMBITO LABORAL:

ACTIVIDADES LINEA OPERATIVA CUIDADO DE LA SALUD EN EL TERRITORIO			
ACTIVIDAD	**NO DE ACTA**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Ejecutar plan de intervenciones de información, educación y comunicación (IEC), a los trabajadores informales caracterizados, bajo los criterios establecidos por la Secretaría de Salud Departamental	16	2	$ 1.000.000
Realizar publicaciones en redes sociales para Fortalecer las ac promoción de la salud y prevención de accidentes y enfe relacionadas con los factores de riesgo ocupacionales y ambie afectan la salud de los trabajadores	20	1	$ 150.000
Realizar 1 brigada de salud para intervenir y disminuir las enferm origen laboral, realizar difusión y publicación en redes sociales, di trabajadores Informales de los GOTEPC 2025	22	1	$ 2.000.000
TOTAL		**4**	**$3.150.000**

TOTAL PAGO $ 48.675.000

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente a la factura presentada por la ESE Hospital del Rosario, conforme a los recursos ejecutados en el PIC durante las actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 1 de Octubre del 2025 al 31 de Octubre del 2025 por valor de cuarenta y ocho millones seiscientos setenta y cinco mil pesos **$ 48.675.000**

Eficacia financiera por programa

PROGRAMA	RUBRO PRESUPUESTAL	CODIGO DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCT0	VALOR PROGRAMA	CAUSACION Y PAGO	SIN EJECUTAR
SALUD AMBIENTAL	2.3.19.1905.0300.1905024. 2024411320016.1.2.4.2.02	1905024	Servicio de gestion del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	190502400	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	$ 12.750.000	$ 1.700.000	$ 4.250.000
POBLACION VULNERABLE	2.3.19.1905.0300.1905054. 2024411320016.1.2.4.2.02	1905054	Servicio de promoción de la salud.	190505400	Estrategias de promoción de la salud implementadas	$ 44.000.000	$ 5.850.000	$ 12.900.000
POBLACION VULNERABLE NNA	2.3.19.1905.0300.1905026. 2024411320016.1.2.4.2.02	1905026	Servicio de gestiòn del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	190502602	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	$ 7.000.000	$ 1.350.000	$ 2.050.000
SEXUALIDAD	2.3.19.1905.0300.1905021. 2024411320016.1.2.4.2.02	1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502102	Estrategias de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	$ 30.000.000	$ 4.350.000	$ 9.850.000
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	2.3.19.1905.0300.1905022. 2024411320016.1.2.4.2.02	1905022	Servicio de gestiòn del riesgo en temas de trastornos mentales	190502200	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	$ 25.000.000	$ 6.850.000	$ 3.600.000
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	2.3.19.1905.0300.1905020. 2024411320016.1.2.4.2.02	1905020	Servicio de Gestiòn del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	190502000	Estrategias de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	$ 25.000.000	$ 4.950.000	$ 7.950.000
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	2.3.19.1905.0300.1905027. 2024411320016.1.2.4.2.02	1905027	Servicio de gestiòn del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	190502702	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	$ 40.000.000	$ 2.100.000	$ 15.200.000

	2.3.19.1905.0300.1905026. 2024411320016.1.2.4.2.02	1905026	Servicio de gestiòn del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	190502602	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	$ 40.000.000	$ 3.250.000	$ 15.450.000
	2.3.19.1905.0300.1905054. 2024411320016.1.2.4.2.02	1905054	Servicio de promoción de la salud	190505411	Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones endemoepidémicas implementadas	$ 40.000.000	$ 6.275.000	$ 10.200.000
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	2.3.19.1905.0300.1905054. 2024411320016.1.2.4.2.02	1905054	Servicio de promoción de la salud	190505405	Estrategias de promoción de la salud en condiciones crónicas prevalentes implementadas	$ 25.000.000	$ 2.850.000	$ 8.100.000
	2.3.19.1905.0300.1905031. 2024411320016.1.2.4.2.02	1905031	Servicio de promociòn de la salud y prevenciòn de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	190503104	Estrategias de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	$ 22.000.000	$ 4.150.000	$ 6.800.000
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	2.3.19.1905.0300.1905028. 2024411320016.1.2.4.2.02	1905028	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	190502800	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	$ 20.000.000	$ 1.850.000	$ 4.650.000
SALUD Y AMBITO LABORAL	2.3.19.1905.0300.1905054. 2024411320016.1.2.4.2.02	1905054	Servicio de promoción de la salud	190505408	Estrategias de promoción de la salud en situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	$ 10.000.000	$ 3.150.000	$ 2.100.000
TOTAL						$ 340.750.000	$ 48.675.000	$ 103.100.000

DESCRIPCIÓN DE LAS FORTALEZAS	
1.	El equipo de Plan de Intervenciones Colectivas realiza las actividades propuestas según la metodología del Anexo técnico del Plan de Acción año 2025.
DESCRIPCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES	
1.	Seguir trabajando articuladamente con la dirección local de salud con el objetivo de llevar a cabo el desarrollo del contrato.

DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS	
1.	Se ejecutaron todas las actividades programadas establecidas en el Plan de Acción de Salud

Población atendida, enfoque diferencial:

CONSOLIDADO POBLACION ATENDIDA PIC 2025

PROGRAMA		GENERO		UBICACIÓN		EDADES						PERTENENCIA ETNICA					SGSSS				POBLACION CONDICIÓN						Total de personas beneficiadas
		Femenino	Masculino	Urbano	Rural	0 a 5	6 a 11	12 a 17	18 a 28	29 a 59	60 0 mas	NARP	Indigenas	Room	LGTBIQ+	Ningun grupo etnico	Especial	Contributivo	Subsidiado	Sin regimen	Migrante	Desmovilizado grupo armado	Discapacidad	Habitante de Calle	PPL	Victima Desplazamiento	
SALUD AMBIENTAL		43	8	4	47	0	0	0	23	27	1	0	0	0	0	0	0	8	43	0	0	0	0	0	0	0	51
SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS		130	115	242	3	0	7	215	13	10	0	0	0	0	0	0	0	1	244	0	0	0	0	0	0	0	245
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL		181	49	129	101	0	5	30	68	183	14	0	0	0	0	0	0	32	198	0	0	0	0	0	0	2	230
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL		92	3	80	15	0	0	0	24	67	4	0	0	0	0	0	0	24	71	0	0	0	0	0	0	0	95
SALUD Y ÁMBITO LABORAL		23	17	35	5	0	0	0	0	33	7	0	0	0	0	0	0	0	3	37	0	0	0	0	0	0	40
VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES		228	114	327	15	2	0	124	37	137	42	0	0	0	0	0	0	28	314	0	0	0	0	0	0	0	342
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES (PAI)	15	0	0	15	0	0	0	5	10	0	0	0	0	0	0	0	2	13	0	0	0	0	0	0	0	15
	TUBERCULOSIS	98	7	90	15	0	0	0	14	69	22	0	0	0	0	0	0	22	83	0	0	0	0	0	0	0	105
	HANSEN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	131	47	159	19	0	0	20	32	111	15	0	0	0	0	0	0	13	165	0	0	0	0	0	0	0	178
GESTION DIFERENCIAL DE POBLACION VULNERABLE	NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	40	7	14	33	0	0	0	6	26	15	0	0	0	0	0	0	3	44	0	0	0	0	0	0	0	47
	DISCAPACIDAD	38	17	50	5	0	0	1	4	37	13	0	0	0	0	0	0	6	49	0	0	0	55	0	0	0	55
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	12	8	20	1	0	0	0	2	10	8	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	20	20
	SALUD Y GENERO	19	1	19	1	0	0	0	2	15	3	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	20
	ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ	26	24	19	31	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	50
	NARP	7	4	11	0	1	2	2	2	4	0	11	0	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	11
	INDIGENAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	MIGRANTES	19	1	19	1	0	0	0	1	18	1	0	0	0	0	0	0	1	19	0	20	0	0	0	0	0	20
	HABITANTE DE CALLE	0	5	5	0	0	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	5
	POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL		1102	427	1223	307	3	14	392	236	759	195	11	0	0	0	0	0	140	1347	37	20	0	55	5	0	22	1529

ANA MARIA ARIAS SILVA
DIRECTORA LOCAL DE SALUD

PROYECTADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
NOMBRE: Amelia Alejandra Castro Tengonó	**NOMBRE:** Ana Maria Arias Silva	**NOMBRE: :** Ana Maria Arias Silva
CARGO: Profesional Cooservit Cta	**CARGO:** Directora Local De Salud	**CARGO:** Directora Local De Salud

ACTA DE CAUSACION Y PAGO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. MCCDCONTI135-2025 EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE HUILA VIGENCIA 2025

PERIODO DE 2025.
Se autoriza el pago correspondiente a la factura presentada por la ESE Hospital del Rosario, conforme a los recursos ejecutados en el PIC durante las actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 1 de Octubre del 2025 al 31 de Octubre del 2025 por valor de CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS **$ 48.675.000**, a continuación se relacionan los valores a tener en cuenta para la causación y pago de los recursos: Los cuales se detallan continuación:

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PRODUCTO	VALOR INICIAL	PAGO OCTUBRE	SALDO
2.3.19.1905.0300.1905024.2024411320016.1.2.4.2.02	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	$ 12.750.000,00	$ 1.700.000,00	$ 4.250.000,00
2.3.19.1905.0300.1905054.2024411320016.1.2.4.2.02	Servicio de promoción de la salud.	$ 119.000.000,00	$ 18.125.000,00	$ 33.300.000,00
2.3.19.1905.0300.1905026.2024411320016.1.2.4.2.02	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	$ 47.000.000,00	$ 4.600.000,00	$ 17.500.000,00
2.3.19.1905.0300.1905021.2024411320016.1.2.4.2.02	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	$ 30.000.000,00	$ 4.350.000,00	$ 9.850.000,00
2.3.19.1905.0300.1905022.2024411320016.1.2.4.2.02	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	$ 25.000.000,00	$ 6.850.000,00	$ 3.600.000,00
2.3.19.1905.0300.1905020.2024411320016.1.2.4.2.02	Servicio de Gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	$ 25.000.000,00	$ 4.950.000,00	$ 7.950.000,00
2.3.19.1905.0300.1905027.2024411320016.1.2.4.2.02	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	$ 40.000.000,00	$ 2.100.000,00	$ 15.200.000,00
2.3.19.1905.0300.1905031.2024411320016.1.2.4.2.02	Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	$ 22.000.000,00	$ 4.150.000,00	$ 6.800.000,00
2.3.19.1905.0300.1905028.2024411320016.1.2.4.2.02	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	$ 20.000.000,00	$ 1.850.000,00	$ 4.650.000,00
TOTAL		**$ 340.750.000,00**	**$ 48.675.000,00**	**$ 103.100.000,00**

ANA MARIA ARIAS SILVA
DIRECTORA LOCAL DE SALUD

PROYECTADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: Amelia Alejandra Castro T	**NOMBRE:** Ana María Arias Silva	**NOMBRE:** Ana María Arias Silva
CARGO: Profesional Cooservit CTA	**CARGO:** Directora Local de Salud	**CARGO:** Directora Local de Salud